



# CRÓNICA JUDICIAL



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Diario HOY

Moyobamba, miércoles 1 de abril de 2026

Nº. 000748

**B**

**AVISOS  
JUDICALES**

1.REMATE JUDICIAL  
2.EDICTOS  
3.NOTIFICACIONES  
4.EDICTOS PENALES

**C**

**CRÓNICA  
JUDICIAL DE  
SALAS**

## Sección A: Boletín Informativo

Iniciativa se realizó con participación voluntaria de jueces y servidores

### **SALA PENAL PERMANENTE SUPREMA DEPURA Y CLASIFICA SIETE MIL DOCUMENTOS EN SEGUNDA JORNADA VOLUNTARIA DE DESCARGA**

Tribunal que preside juez decano, Víctor Prado Saldarriaga, realizó 170 notificaciones, en sábado último.

En la segunda jornada extraordinaria de descarga procesal realizada el sábado 28 de marzo pasado, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema logró depurar siete mil documentos, los que serán destinados al archivo de la más alta instancia del Poder Judicial.

Así dio cuenta el presidente del referido tribunal supremo, Víctor Prado Saldarriaga, al finalizar la actividad promovida con el fin de aminorar el significativo número de expedientes con que cuenta, en el marco de un programa de desarrollo mensual y de manera voluntaria.

"El Poder Judicial tiene un compromiso constitucional, pero sobre todo un compromiso social con nuestro país, que es el brindar un servicio de justicia eficiente y oportuno", señaló el juez supremo.

También señaló que se realizó 170 notificaciones, para emitirse en día hábil, que incluyen oficios de requerimiento de documentación faltantes que las cortes superiores de justicia deben subsanar a fin que sean resueltos los expedientes en trámite, asimismo, refieren a las comunicaciones de audiencias en abril.

Las notificaciones son las comunicaciones oficiales que llaman a las audiencias que se programan para que las partes puedan participar activamente en ellas o que dan a conocer los resultados de decisiones judiciales.

"Esta labor requiere un trabajo muy meticuloso y de detalle porque hay que ubicar los domicilios y establecer los contactos, ya sea de manera virtual o telefónica, y eso de demanda tiempo, por lo que no es una tarea menor", explicó Prado Saldarriaga.

Además, la sala suprema registró 33 actas en el sistema jurisdiccional en lo que respecta a casaciones, apelaciones, revisiones de sentencia que le fueron presentados.

#### COMPROMISO CON LA JUSTICIA

El juez supremo decano destacó, además, que las y los magistrados, así como el personal jurisdiccional se reunieron por segunda vez en



un día de descanso para brindar su tiempo con objeto de realizar una clasificación documentaria de la mencionada sala suprema afectada por una importante carga de documentos.

"Todo el personal de forma voluntaria regala este espacio de tiempo a nuestra Sala Penal Permanente para que esta sea oportuna, y muestra así su compromiso con el Poder Judicial y con los fines de la administración justicia y con la sociedad", refirió el magistrado.

Cabe señalar que en la jornada de descarga por primera vez participaron también de manera voluntaria secigristas, es decir, estudiantes de Derecho, los que consolidan su profesión al incorporarse en la Corte Suprema para fortalecer la labor jurisdiccional.

Prado Saldarriaga sostuvo que las jornadas extraordinarias de descarga que su sala impulsa, conjuntamente con otras iniciativas que también se realizan desde otras unidades del sistema del Poder Judicial, muestran una línea clara para servir a la comunidad de la mejor manera.

"Entendemos la preocupación de los litigantes, incluso a veces enojo, por los retrasos, pero

que constaten que tratamos de superarlos de la mejor manera, dentro de limitaciones presupuestales, logísticas y de personal que nos impone la realidad de la administración de justicia en el Perú", dijo.

Además de Prado Saldarriaga, esta sala está conformada por los jueces supremos Manuel Estuardo Luján Túpez, María del Carmen Paloma Altabás Kajatt de Milla, Saúl Peña Farfán y Sara del Pilar Maita Dorregaray.

#### DATO

La Ley Orgánica del Poder Judicial establece que esta sala suprema tramite y resuelva recursos de apelación sobre procesos con sentencia emitida por una corte superior en materia penal y de su competencia.

También atiende recursos de casación, contiendas y transferencias de competencia, el juzgamiento de delitos cometidos por altos funcionarios del Estado (presidentes de la República, ministros y otros), extradiciones y demás procesos previstos en la ley.

#### Comunicado

Señores Especialistas, Secretarios, Magistrados y Abogados:  
Los Avisos Judiciales deben enviarse en word, al correo [judiciales@diario-hoy.com.pe](mailto:judiciales@diario-hoy.com.pe) y se publicarán al día subsiguiente de su recepción. Ponemos a su disposición el teléfono whatsapp N° 999420381 a cargo de Erick Torres

# AVISOS JUDICIALES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 2

Precio por palabra: S/0.00

## Sección B: AVISOS JUDICIALES

### REMATES JUDICIALES

#### TERCER REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00109-2016-0-2205-JM-CI-01, en los seguidos por CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA S.A. con ZOILA ROSA DEL AGUILA RIOS y EFREN RENGIFO ISMINIO, sobre Ejecución de Garantías, el JUZGADO CIVIL - SEDE JUANJUI de la Corte Superior de Justicia de San Martín, a cargo del señor Juez Dr. ALVIN PAUL QUIROZ FRIAS y Especialista Legal Dra. EVELYN MARGARITA MARTINEZ BOCANEGRA, ha dispuesto la realización del REMATE PÚBLICO en TERCERA CONVOCATORIA del inmueble ubicado en la MZ. 24 LOTE 10 (según el informe de valuación: JR. 28 DE JULIO) del PUEBLO TRADICIONAL CERCADO DE SAN PABLO, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, departamento de San Martín, con un área de terreno de 395,00 m2, inscrito en la Partida N° P46001484 del Registro de Predios de la Zona Registral número III - Sede Moyobamba, Oficina Registral Juanjui, con las siguientes AFECTACIONES (GRAVAMENES Y CARGAS): Asiento 00003.- HIPOTECA.- a favor de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA S.A., hasta por la suma de S/. 41,724.38 Nuevos Soles, así consta de la Escritura Pública N° 307 del 10/08/2012 otorgada ante Notario ZARRIA TAVERA, ABRAHAM S., en la ciudad de Saposoa. Siendo la TASACIÓN del inmueble materia de ejecución la suma de US\$ 25,850.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS) y el PRECIO BASE DE LA POSTURA la suma de \$ 12,451.08 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 08/100 DÓLARES AMERICANOS). DÍA, HORA Y LUGAR DEL REMATE.- El día 06 de ABRIL del año 2026 a las 4:00 de la tarde, en la Sala de Remates Virtuales de la Corte Superior de Justicia de San Martín, ingresando al siguiente enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/uuk-uzwd-rrr> REQUISITOS PARA SER POSTOR.- Los postores presentarán un escrito al Juzgado, consignando: nombres y apellidos del postor; DNI o carné de extranjería CE, su domicilio real, casilla electrónica SINOE, correo electrónico y celular; adjuntando como anexo, lo siguiente: 1.- El recibo del arancel judicial correspondiente (tributo 07153) donde conste el nombre del Juzgado, el número de Expediente y DNI o RUC del postor; 2.- La constancia de Depósito Judicial Electrónico por un monto no menor al 10% del VALOR DE LA TASACIÓN, que se obtiene en el Banco de la Nación con el número del expediente judicial completo; 3.- Copia de su DNI; 4.- En caso de ser Persona Jurídica, presentará: copia de RUC, Vigencia de Poder, y copia del DNI del apoderado. Una copia del Escrito presentado, sus anexos y el CARGO del Juzgado, deberán ser remitidos al correo electrónico (martillero.jara@gmail.com) o al WhatsApp (973-962231) del Martillero Público suscito, como límite hasta una hora antes de iniciado el presente remate, verificados los mismos, se le hará llegar la invitación del enlace que permitirá su ingreso como postor autorizado al remate virtual. El presente remate está a cargo del Martillero Público Sandro Alberto Jara Chumbes con Reg. N° 213 (mayores informes al Celular 973-962231), los honorarios del martillero público son por cuenta del adjudicatario conforme al artículo 18 del D.S. No. 008-2005-JUS, están afectos al I.G.V y serán cancelados a la firma del acta de remate. SALDO DEL PRECIO DE ADJUDICACIÓN: De ser el caso, el adjudicatario deberá

depositar el saldo del precio de adjudicación, dentro de tercer día de realizado el acto, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate.

  
SANDRO ALBERTO JARA CHUMBES  
MARTILLERO PÚBLICO  
REG. N° 213



Firmado digitalmente por:  
JARA CHUMBES SANDRO  
ALBERTO FIR 00175414 hard  
Motivo: MARTILLERO  
PÚBLICO REG. 213  
Fecha: 11/12/2025 17:57:39-0500

Pub/30, 31 de marzo y 1 de abril 2026

#### AVISO DE REMATE EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Exp. 00149-2016-0-2201-JM-CI-01, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTO CRISTO DE BAGAZAN contra OLIZ LIZANA LIZANA, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS. El Juzgado Civil - Sub Sede Moyobamba, que Despacha la Sra. Jueza Dra. Karla Fiorela Figueroa Vega, Especialista Legal Dr. Esdras Diaz Vásquez; ha dispuesto sacar a remate en SEGUNDA CONVOCATORIA el siguiente bien inmueble:-----UBICACION: Manzana 3240, Lote 15 (Frente al Jirón Andalucía S/N, Barrio Del Calvario), Pueblo Tradicional Cercado de Moyobamba, Distrito, Provincia de Moyobamba y Departamento de San Martín, con un área de 99.30 M2., inscrito en la Partida N° P44007278, del Registro de Propiedad de Inmueble de la Zona Registral N° III, Sede Moyobamba, Oficina Registral de Moyobamba.-----TASA-

CIÓN: En la suma de US\$. 108,877.00 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTISIETE Y 00/100 DOLARES AMERICANOS). PRECIO BASE: Siendo su precio base las dos terceras partes del valor de la tasación menos las deducciones de Ley; la misma que asciende a la suma de US\$. 61,696.96 (SESENTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTISEIS Y 96/100 DOLARES AMERICANOS).-----DIA Y HORA DE REMATE: 10 de abril del 2026 a horas 10:00 de la mañana.-----LUGAR DEL REMATE: Sala de remates Virtuales, mediante la plataforma: GOOGLE MEET y Link: <https://meet.google.com/eez-pvhe-vic> CARGAS Y GRAVAMENES: HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00004 de la Partida N° P44007278). La propietaria del inmueble constituye hipoteca a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, hasta por la suma de US\$. 11,300.00 Dólares Americanos. Así consta en Escritura Pública N° 160 de fecha 23/02/2009, ante Notario Franck Karlos Reyna Guevara.- AMPLIACION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00005 de la Partida N° P44007278). La propietaria del inmueble y la Cooperativa de ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, han convenido ampliar la hipoteca inscrita en el asiento A4, hasta por la suma de S/ 80,205.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 210 de fecha 02/02/2012, ante Notario Franck Karlos Reyna Guevara.- AMPLIACION DE HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00006 de la Partida N° P44007278). La hipoteca constituida en el asiento 4 y ampliada en el asiento 5 a favor de la Cooperativa de ahorro y Crédito Cristo de Bagazan, ha sido materia de aumento y modificación, hasta por la suma de S/ 236,924.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 532 de fecha 11/04/2013, ante Notario Ximena Goicochea De Leveau.- EMBARGO: (Inscrita en el Asiento 00007 de la Partida N° P44007278). Por resolución N° 01 de fecha 10/02/2016, expedida por el Juez de Paz Letrado de Moyobamba, se resuelve trabar embargo sobre las acciones y derechos que le corresponden a Lizana Lizana Oliz, hasta por la suma de S/. 39,500.00 Nuevos Soles, respecto al inmueble inscrito en esta partida. A favor de Importaciones Alvarado E.I.R.L., hasta


Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

Moyobamba, miércoles 1 de abril de 2026

por la suma de S/ 398,400.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 1819 de fecha 30/09/2019, ante Notario Ximena Goicochea De Leveau.- HIPOTECA: (Inscrita en el Asiento 00010 de la Partida N° P44007278). A favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros Atacocha LTDA 487, hasta por la suma de S/ 560,000.00 Soles. Así consta en Escritura Pública N° 1163 de fecha 05/05/2022, ante Notario Miguel Ángel Espinoza Figueroa.-----POSTORES:

Personas Naturales o Jurídicas deberán depositar antes del remate el 10% del valor de la tasación del inmueble a través de un depósito judicial del Banco de la Nación a nombre del Juzgado con DNI o RUC del postor, efectuar el pago del arancel judicial por derecho a participar a remate judicial (Código N° 07153), ambos documentos a la orden del Juzgado Civil de Moyobamba, debiendo consignarse en los mismos el número de expediente, el acto procesal a realizar, copia de D.N.I. o carnet de extranjería, copia de ficha RUC y el Certificado de Vigencia de Poderes si fuese el caso; dichos documentos serán escaneados en formato PDF y remitidos al correo electrónico: cazoperu@hotmail.com y exhibidos al inicio de la diligencia de remate. Se recomienda el ingreso a la Sala Virtual de remate quince minutos antes del inicio de la lectura de convocatoria. El postor para participar cederá su micrófono y cuando no participe deberá mantener su micrófono apagado para evitar distorsiones. --El presente remate estará a cargo del Martillero Público Cesar Armando Zapata Obando, con Reg. 241. Los HONORARIOS DEL MARTILLERO será de cargo del adjudicatario según la tabla establecida en el Decreto Supremo N° 008-2005-JUS más IGV. CEL. 947400080-----

Moyobamba, 24 de enero del 2026

  
Cesar Armando Zapata Obando  
MARTILLERO PÚBLICO  
REG. N° 241

Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTOS

### EDICTO JUDICIAL

En el Proceso Civil Nro. 29-2026-CI ante el Juzgado de Paz Letrado de Tocache, que Despacha la magistrada ACUÑA TUANAMA ISABEL CECILIA, está tramitando la Sucesión Intestada solicitada por FRANKLIN ROJAS QUISPE del que en vida fue su causante GREGORIO PONCIANO ROJAS FERNÁNDEZ, fallecida el 18 de octubre del 2015, en el caserío Pacota Distrito Nuevo Progreso, Provincia de Tocache región San Martín; en consecuencia, SE ORDENA publicar en los diarios oficiales correspondientes; conforme al Art. 828° del Código Procesal Civil. Se hace de conocimiento de los interesados y quienes crean tener vocación hereditaria para que se apersonen a la instancia y en la forma prevista por ley.- Tocache, 13 de marzo del 2026.

  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN  
  
Oscar Raúl Villanueva Lazo  
SECRETAARIO JUDICIAL  
JUZGADO DE PAZ LETRADO  
TOCACHE

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/30, 31 de marzo y 1 de abril 2026

### EDICTO JUDICIAL

RECTIFICACION DE PARTIDA: Se pone de conocimiento que doña: EUSTOLIA FAZANANDO TENAZOA, ha solicitado ante este Juzgado Especializado en lo Civil de Tarapoto, que despacha

**Precio por palabra: S/.0.00**

la doctora Nancy S. Núñez Revilla, la Solicitud de Rectificación de Estado Civil, asignándole el Exp. No.00313-2026-0-2208-JP-CI-01, a fin de que se rectifique la Partida de Nacimiento, de su esposo que en vida fue JORGE ORLANDO ISUIZA CUMAPA, en lo que respecta al apellido materno CUMAPA, en la cual se consignó como: (Jorge Orlando Isuiza), debiendo ser lo correcto: JORGE ORLANDO YSUIZA CUMAPA. Habiéndose expedido el auto contenido en la resolución Número UNO (...) SE RESUELVE: ADMITIR LA solicitud de EUSTOLIA FAZANANDO TENAZOA, sobre Rectificación de Partida de Nacimiento en la Vía del Proceso NO CONTENCIOSO. Por ofrecidos los medios probatorios. PUBLIQUESE por UNICA VEZ, un extracto de la solicitud de Rectificación de partida de nacimiento, en el Portal Web oficial del Poder Judicial y el diario "Hoy", un extracto de la solicitud de rectificación de Partida de nacimiento. Tarapoto, 27 de Marzo de 2026.



Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/30, 31 de marzo y 1 de abril 2026

#### AVISO JUDICIAL

Por ante el Juzgado de Paz Letrado Especializado en lo Civil del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, que despacha la Sra. Jueza Dra. Nancy Sisney Núñez Revilla, la persona de EDWIN ALDRIN VASQUEZ CULQUI, con DNI N°. 00824639, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN de su PARTIDA DE NACIMIENTO N°. 209 de fecha 01-08-1969, inscrita en los Registros de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Departamento de San Martín, respecto al nombre de su progenitora, consignado en ella por error como: NELLY; cuando lo correcto debió consignarse: NELLY JANET CULQUI SEPULVEDA. Solicitud y/o demanda admitida por RESOLUCIÓN No. 02 de fecha 30-MARZO-2026. EXPEDIENTE No. 00017-2026-0-2208-JP-CI-01. Lo que se hace de conocimiento público para los fines de ley. Tarapoto, 30 de MARZO del 2026.



**CARLOS VELA ROMÁN**  
SECRETARÍA JUDICIAL

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de marzo 2026

#### EDICTOS PENALES

1° JUZGADO DE FAMILIA - Sede Tarapoto  
EXPEDIENTE : 02201-2021-0-2208-JR-FC-01  
MATERIA : POR DEFINIR  
JUEZ : AREVALO CELIS ROCIO DEL PILAR  
ESPECIALISTA : SÁNCHEZ ROMERO JANNETH  
MARTILLERO: BAUTISTA LIZARBE, ROBERTO CARLOS  
DEMANDADO: OROZCO OCMIN, OTTO FRANCIS  
DEMANDANTE: ANTICONA VALLES, ALEXA PA-MELA  
Resolución N° 27  
Tarapoto, Veintiséis de Marzo  
Del Año Dos Mil Veintiséis.-  
Dado Cuenta, con el escrito presentado por el Martillero Público con Cargo de Ingreso N° 857-2026: Estando a lo informado y acreditado, SE DISPONE REPROGRAMAR la fecha para realizar el remate público en PRIMERA CONVOCATORIA del vehículo materia de ejecución para el día LUNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, a horas ONCE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA

(11:30 AM), diligencia a llevarse a cabo en el lugar en el almacén / depósito en el que se encuentra el mueble ubicado en el Jr. Francisco Izquierdo Ríos 593, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín; conforme a lo estipulado en el artículo 733° del Código Procesal Civil, PUBLIQUESE por un lapso de TRES DÍAS la convocatoria al primer Remate Judicial en el diario oficial y en el periódico mural del local del Juzgado, autorizando a la parte ejecutante a personarse a este Juzgado a recoger las partes de convocatoria a remate para la publicación correspondiente. Notifíquese.-



Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/30, 31 de marzo y 1 de abril 2026

#### EDICTO

EXP N° 01407-2025-16-2210-JPUT-AA/Y  
2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Provincia de Alto Amazonas- Yurimaguas Especialista Judicial de Audiencias: Luz Angelica Isuiza Valles Se cita y emplaza al acusado SEGUNDO KEVIN NOTENO SILVANO por la presunta comisión del delito de AGRESIONES CONTRA LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR en agravio de NELLY LUCY NUÑEZ SHAPIAMA para hacer de su conocimiento la REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para el día 08 DE ABRIL DE 2026 a las DIEZ DE LA MAÑANA, a fin de que se presenten a la audiencia en mención, bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ, en caso de inasistencia.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/30, 31 de marzo y 1 de abril 2026

#### EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0528-53-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRA-DA, cita y emplaza a la acusada LUCAS ISUIZA SATALAYA, con la Resolución Número 07 de fecha 26/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de JACOB JHYROT ISUIZA FLORIDA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

**Moyobamba, miércoles 1 de abril de 2026**

#### EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0195-73-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRA-DA, cita y emplaza a la acusada WALTER DEL AGUILA SINARAHUA, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de LINDA SHALON DEL AGUILA AMACIFUEN; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas ONCE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

#### EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0192-39-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRA-DA, cita y emplaza a la acusada JHEAN FRANKI GAYOSO YSUIZA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de BORIS VALENTINO GAYOSO NEIRA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

# AVISOS JUDICIALES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 4

Precio por palabra: S/.0.00

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0175-12-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada RONALD TELLES NAVARRO, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de NARRRY TELLES MUÑOS; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2024-0482-53-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada RONALD TELLES NAVARRO, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de NARRRY TELLES MUÑOS; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0358-51-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JACOB USHINAHUA SANGAMA, con la Resolución Número 10 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de DHAMARIS MARIAN USHINAHUA SANCHEZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0193-95-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHONATAN BRANDY HUAMAN MENDOZA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de YASUMY VALERIA HUAMAN CHAVEZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0336-57-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza al acusado ELVIS PHILIPPS RIOS, con la Resolución Número 09 de fecha 28/03/2026, por el delito CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD, en agravio del MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 30 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/31 de marzo, 1 y 6 de abril 2026

## EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0203-09-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHONATAN FRANKLIN NUÑEZ LEON, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de ANTONELLA DIAMILETH NUÑEZ ALARCON; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño.  
Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

Precio por palabra: S/0.00

**EDICTO PENAL**

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0274-74-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada HIPOLITO CHUJANDAMA AMASIFUEN, con la Resolución Número 12 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de VANESA GRICEL CHUJANDAMA ISUIZA Y OTRO; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

**EDICTO PENAL**

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2024-0184-09-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JONY PANDURO PEÑA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de KENDRA EILEEN PANDURO PEREZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

Moyobamba, miércoles 1 de abril de 2026

**EDICTO PENAL**

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA  
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.  
Expediente 2025-0379-92-2202-JU-PE  
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada EDWIN RONAL OCAS SANCHEZ, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de FABIAN MATHIAS OCAS SANGAMA; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00  
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026



PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
Gerencia de Desarrollo Corporativo



## FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

En el Poder judicial implementamos estrategias para promover la importancia de la Familia como base de nuestra sociedad, pues en ella se forjan los valores y principios éticos que constituyen el entorno donde vivimos.



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Pág. 6

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00

Moyobamba, miércoles 1 de abril de 2026

Nombre de la CSJ: Corte Superior de Justicia de San Martín  
Nombre de la Sala: Sala Civil Descentralizada San Martín-Tarapoto  
Función adicional:  
Conformación de la Sala: DRES: MORENO PITTA, GONZALES YOVERA Y ORDUÑA BACIGALUPO  
Vista de Causa: 01 de abril 2026, horas 2.30 pm

Nº	Nº de Exp.	TIPO DE AUDIENCIA	CUENTA CON INFORME ORAL	HORA
1	734-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
2	96-2024-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
3	557-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
4	193-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
5	610-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
6	194-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
7	133-2025-JR-LA	AVC	NO	2.30 pm
8	7-2024-JM-LA	AVC	NO	2.30 pm
9	1266-2024-JR-CI	AVC	NO	2.30 pm
10	5-2025-JM-LA	AVC	NO	2.30 pm
11	37-2024-JM-LA	AVC	NO	2.30 pm
12	333-2025-JR-CI (N/L)	AVC	NO	2.30 pm
13	714-2024-JR-CI	AVC	NO	2.30 pm
14	1122-2024-JR-CI	AVC	NO	2.30 pm
15	909-2023-JR-CI	AVC	NO	2.30 pm
16	2108-2023-JR-FC	AVC	NO	2.30 pm
17	315-2025-JR-CI	AVC	NO	2.30 pm
18	32-2024-JM-CI	AVC	NO	2.30 pm
19	41-2022-JM-CI	AVC	NO	2.30 pm

PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN  
Marita Isabel Quintos Coronado  
RELATORA  
SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE TARAPOTO